



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.

Visto el expediente N° 394/90 y de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 604/90 y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

1°) Disponer, a partir del 1° de noviembre de 1990, el cambio de situación de resvista del auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) señor Marcos Gabriel Gutman que se desempeña como contratado en la Oficina de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia por resolución N° 640/90.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar la modificación pertinente en la dotación del personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN